



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS CACAOS

02 de diciembre de 2025

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas de la Junta del Distrito Municipal del Limonar, integrados por **LICDO. VICTOR MANUEL VALDEZ CABRAL**, en su Calidad de Consultor Jurídico, **FAUSTINA MEJIA TEJEDA**, Miembro – Gerente Financiera, **EDISSON MANUEL CABRERA DE LA CRUZ**, Miembro – Enc. De Planes Programas y Proyectos, **SIMON BOLIVAR GABOT PICHARDO**, Miembro – Responsable de Libre Acceso a la Información Publica y **JHOAN MANUEL JIMENEZ AGRAMONTE**, Miembro – Tesorera Municipal, en representación del Alcalde Municipal y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para la LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN LA CALLE DUARTE Y CALLE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, MUNICIPIO LOS CACAOS, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, REP. DOM., mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMC-CCC-CP-2025-0001**, para el período comprendido entre **03 de Diciembre de 2025 hasta 29 de Diciembre 2025**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA para LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN LA CALLE DUARTE Y CALLE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, MUNICIPIO LOS CACAOS, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, REP. DOM., mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMC-CCC-CP-2025-0001**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior

FCD VANC

HeT

JMSA

S.B.G.P.

modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**, ya que el mismo se realizó mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior.

En el Municipio de los Cacos, Prov. San Cristóbal, República Dominicana, a los 02 días de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



LICDO. VICTOR MANUEL VALDEZ CABRAL
Consultor Jurídico y Presidente del Comité de Compras



FAUSTINA MEJIA TEJEDA
Miembro – Gerente Financiera



EDISSON MANUEL CABRERA DE LA CRUZ
Miembro – Enc. De Planes Programas y Proyectos





SIMON BOLIVAR GABOT FIGARIDO
Miembro – Resp. de Libre Acceso a la Información





JHOAN MANUEL JIMENEZ AGRAMONTE
Miembro – Tesorera Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Representación del Alcalde Municipal

